ACTA N° 03/2014

En la ciudad de Paraguarí, capital del Noveno Departamento de la República del Paraguay, a los quince días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen; el C.P. José Ortiz, Técnico Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Orlando Rivas, Asistente Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones y la Lic. Zunilda Ortiz, en representación de la Sección de Control y Seguimiento, todos, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en las calles Mcal. Estigarribia esquina Teniente Herrero, para la apertura de sobres del llamado a Contratación Directa "SERVICIO DE CATERING Y ALQUILERES VARIOS", ID Nº 273678.----------

Para el efecto, preside este acto formal y público, el C.P. José Ortiz, Técnico Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones.----------

El presente procedimiento se efectúa con estricta sujeción a las disposiciones contenidas en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Art. 74° del Decreto N° 21.909/03, reglamentario de la Ley de referencia.----------

A continuación se deja constancia que la Convocante cursó invitación por escrito a las siguientes empresas: SHEILA MARIZZA CORONEL GÓMEZ, JAVIER GUSTAVO BENÍTEZ DUARTE, IGNACIO RAMÓN MARTÍNEZ MIERS, ROSA GUILLERMINA MARTÍNEZ, LYLIAM HORTENCIA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ y NIDIA GARCETE DE MIRANDA.---------- ----------

Vencido el plazo fijado para la recepción y apertura de sobres de oferta, no ha sido recepcionada propuesta alguna, por lo que se trae a colación lo establecido en el Art. 1° de la Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que reza cuanto sigue "...En las Contrataciones Directa en la cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas"; asimismo se resalta que el Art. 2° de la misma Resolución, dispone el levantamiento de un acta en el cual se hará mención de la decisión adoptada.----------

Por tanto, en base a las exposiciones vertidas y a las disposiciones legales y reglamentarias aludidas; los funcionarios presentes en representación de la convocante, deciden fijar nueva fecha para la entrega y apertura de sobres de ofertas, tal como se describe a continuación:

- Entrega de sobres-ofertas hasta las **10:45** horas del día **28 de abril de 2014**, en la Mesa de Entrada del Departamento Administrativo de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------
- Apertura de sobres-ofertas del presente llamado, el día **28 de abril de 2014**, a las **11:00** horas.-

Siendo las diez horas con veinte minutos, se da por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

C.P. JOSE A. ORTIZ A.
Unidad Operativa de Contrataciones

Orlando Rivas.

Lic. Zunilda Ortiz Ramírez
Contraloría Interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí